



LUDOTECA

Nota de alcance: Institución recreativo-cultural con ofertas de diversas actividades de entretenimiento y educativas, atendida por animadores, educadores y ludotecarios. Dispone de un fondo lúdico significativo, tiene voluntad de servicio público y utiliza el juego como una de las principales herramientas de intervención educativa, social y cultural.

Nota bibliográfica: Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).